

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2024/25



PGA 2024/2025

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	6
1.1. Horario del centro.....	6
1.2. Oferta educativa del instituto.....	6
1.3. Órganos de gobierno.....	13
Unipersonales:.....	13
Colegiados:.....	13
1.4. Órganos de coordinación.....	16
1.5. Personal no docente.....	19
1.6. Comisión de coordinación pedagógica.....	20
1.7. Tutores.....	20
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	23
3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	25
3.1. Transporte escolar.....	25
3.2. Comedor escolar.....	28
4. ESTADÍSTICA: RESULTADOS ACADÉMICOS DEL CURSO ANTERIOR.	29
5. CUESTIONES ECONÓMICAS	30
6. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2023/2024	34
7. PLANES Y PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO	40
8. DOCUMENTACIÓN ANEXA	42

INTRODUCCIÓN

Comenzamos este curso 2024/25 con la LOMLOE definitivamente implantada en la ESO. El curso pasado se implantó en 2º y 4º de ESO y dicha implantación ya figura adecuadamente reflejada en la Propuesta Curricular y en las Programaciones Didácticas de los Departamentos.

En el 2024-25 se desarrolla la segunda fase del Plan de Formación que iniciamos el curso 2023-24 y en el que figuraban tres itinerarios.

- 1º itinerario: Título FORMACIÓN EN TIC: ONDA SAN JUAN Y VIDEO.
- 2º itinerario: Título Internacionalización, proyectos Erasmus+ y e-Twinning
- 3º itinerario: Título Actualización de documentación e implementación del DUA

Dentro de estos tres itinerarios y durante este curso se llevarán a cabo seminarios y grupos de trabajo.

- ONDA SAN JUAN, RADIO ESCOLAR Grupo de Trabajo 2024/2025.

- VIDEOS CORTOS DIDÁCTICOS Grupo de Trabajo 24/25.
- INTERNACIONALIZACIÓN Y PROYECTOS E-TWINNING/ERASMUS + Seminario 2024/2025.
- ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES AL NUEVO DISEÑO CURRICULAR. Seminario 2024/2025.

Además de estas actividades, el centro implementa el proyecto de renaturalización de nuestro patio y la edición anual de la Revista “EL TINTERO”.

Como es habitual en este centro, hemos tenido que asignar materias al profesorado que no son de su especialidad, debido a que el bajo número de alumnos hace que algunos profesores no completen su horario en el centro, y debido también a las nuevas materias que ha introducido la LOMLOE, que al ser un centro con una sola unidad, hacen que no sea posible contar con especialista de cada materia.

Por otro lado, se hace necesario **adscribir varias materias a un departamento didáctico**, que debido a no contar con profesor especialista o ser éste de media jornada (por carecer de suficientes horas), no cuentan con

departamento real en el centro. Este aspecto es regulado y recogido cada año en la Propuesta Curricular. La adscripción de estas materias la hace la Directora del centro, oída la CCP, según marca la normativa vigente.

Por otra parte, las medidas de **austeridad presupuestaria** puestas en marcha los pasados cursos, han hecho reducir drásticamente la renovación y adquisición de material inventariable para el instituto. A pesar de ser un centro relativamente 'joven' y bastante bien dotado, se trata de un edificio histórico que requiere un alto grado de mantenimiento. La reducción presupuestaria ha ido repercutiendo en el funcionamiento del centro, impidiendo el desarrollo de algunas mejoras previstas, sobre todo en cuanto a obras, reformas y mantenimiento de sus infraestructuras. Otro tipo de carencias relativas a adquisición de equipamiento tecnológico se ha ido solventando parcialmente gracias a la concesión de los proyectos CODICE TIC de ediciones anteriores. A partir de este curso estarán enmarcados en programa ESCUELA 4.0 CYL que el centro desarrollará y que conllevará la dotación de varios recursos informáticos por parte de la Junta de Castilla y León. Además, este curso, el SGIE de Ávila ha dotado al centro de 5 ordenadores de sobremesa que nos permitirán sustituir ampliar el número de equipos informáticos del Laboratorio de idiomas.

1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

1.1. Horario del centro

El horario general del centro se mantiene igual que el curso pasado: Las clases comienzan a las 9:20 de la mañana y acaban a las 15:05 de la tarde.

Los periodos lectivos son de 50 minutos, disponiendo de 5 minutos entre clase y clase para poder trasladarse de aula los alumnos que lo necesiten.

Hay un recreo de 25 minutos.

1.2. Oferta educativa del instituto

Actualmente contamos con 54 alumnos matriculados, por lo que seguimos manteniendo solamente una unidad de cada curso. Como viene siendo habitual, el escaso número de alumnos hace que se limiten de forma muy considerable las opciones de nuestros alumnos en lo que a optatividad se refiere, y nos resulta imposible poder cumplir con los números mínimos de alumnos que nos marca la legislación actual, por lo que debemos recurrir siempre a la autorización por excepcionalidad.

Para atender al alumnado que presenta necesidades educativas especiales no disponemos en plantilla de ni profesor de Pedagogía Terapéutica ni de Audición y Lenguaje. Contamos con las profesoras especialistas de PT y AL del Colegio CEIP Juan XXIII que completan horario en nuestro Centro, siempre que después de atender las necesidades del Colegio, tengan horas disponibles para el instituto. Este curso, la profesora de AL puede atender a nuestros alumnos durante 4 horas lectivas, y disponemos del apoyo de PT durante 12 horas lectivas.

La distribución de los alumnos por grupos es la siguiente:

- ✚ 1 grupo de 1º ESO con 13 alumnos: 2 de ellos ACNEE (Discapacidad Intelectual Leve y Deficiencia Visual) y 1 alumno TDAH.
- ✚ 1 grupo de 2º ESO con 15 alumnos: 2 de ellos ACNEE (TEA), 1 alumno TEA (altas capacidades) y 1 alumno TDAH
- ✚ 1 grupo de 3º ESO con 15 alumnos:
- ✚ 1 grupo de 4º ESO con 11 alumnos: con un alumno TDAH

DISTRIBUCIÓN HORARIA MATERIAS Y CURSOS, 24/25

1º ESO	
ASIGNATURAS COMUNES	HORAS SEMANALES
Biología y Geología	3
Geografía e Historia	3
Lengua extranjera (inglés)	4
Lengua castellana y literatura	4
Matemáticas	4
Educación Física	2
Tecnología y Digitalización	3
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3
ASIGNATURAS OPTATIVAS	HORAS SEMANALES
Francés 2º Lengua Extranjera Conocimiento de la Lengua y las Matemáticas (ELEGIR 1)	2

RELIGIÓN	HORAS SEMANALES
Religión Católica Medidas de Atención Educativa (ELEGIR 1)	1
Tutoría	1

2º ESO	
ASIGNATURAS COMUNES	HORAS SEMANALES
Física y Química	3
Geografía e Historia	3
Lengua castellana y literatura	4
Matemáticas	4
Lengua extranjera: inglés	3
Educación Física	2
Música	3
Cultura Clásica	3
ASIGNATURAS OPTATIVAS	HORAS SEMANALES
Francés (2º idioma) Conocimiento de la Lengua y las Matemáticas (ELEGIR 1)	2
RELIGIÓN	HORAS SEMANALES
Religión Católica Medidas de Atención Educativa (ELEGIR 1)	2
Tutoría	1

3º ESO	
ASIGNATURAS COMUNES	HORAS SEMANALES
Biología y Geología	2
Física y Química	2
Geografía e Historia	3
Lengua castellana y literatura	4
Lengua extranjera (inglés)	3
Matemáticas	4
Educación Física	2
Tecnología y Digitalización	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos	1
OPTATIVAS 1	HORAS SEMANALES
Música Educación plástica, Visual y Audiovisual (ELEGIR 1)	3
OPTATIVAS 2	HORAS SEMANALES
Francés (2º idioma) Control y Robótica Conocimiento de la Lengua y las Matemáticas (ELEGIR 1)	2
RELIGIÓN	HORAS SEMANALES
Religión Católica Medidas de Atención Educativa (ELEGIR 1)	1
Tutoría	1

4º ESO	
ASIGNATURAS COMUNES	HORAS SEMANALES
Geografía e Historia	3
Lengua castellana y literatura	4
1ª lengua extranjera: inglés	3
Educación física	2
ITINERARIOS (ELEGIR 1 de los 4)	
ITINERARIO 1	HORAS SEMANALES
Matemáticas A	4
Latín	4
Economía y Emprendimiento	4
Conocimiento de la Lengua y las Matemáticas	2
ITINERARIO 2	HORAS SEMANALES
Matemáticas A	4
Latín	4
Economía y Emprendimiento	4
Literatura Universal	2
ITINERARIO 3	HORAS SEMANALES
Matemáticas B	4
Latín	4
Economía y Emprendimiento	4
Literatura Universal	2
ITINERARIO 4	HORAS SEMANALES
Matemáticas B	4
Física y Química	4
Biología y geología	4
Laboratorio de Ciencias	2

ASIGNATURAS OPTATIVAS	HORAS SEMANALES
Francés Música (ELEGIR 1)	2
RELIGIÓN	HORAS SEMANALES
Religión Medidas de Atención Educativa (ELEGIR 1)	1
Tutoría	1

* Las asignaturas troncales de opción se asociaron (de esta forma y para este curso) siguiendo los intereses académicos de los alumnos que cursan 4º ESO y teniendo en cuenta la disponibilidad y perfil del profesorado con el que contamos. Tras la elección de los alumnos y la viabilidad de la misma teniendo en cuenta las ratios que establece la normativa vigente, las materias que se van a impartir en cuarto de ESO son las que aparecen en el cuadro superior y con el siguiente número de alumnos:

- + Matemáticas A: 5 alumnos
- + Matemáticas B: 6 alumnos
- + Física y Química: 5 alumnos
- + Biología y Geología: 5 alumnos
- + Latín: 6 alumnos
- + Economía: 6 alumnos
- + Música: 7 alumnos
- + Francés: 4 alumnos
- + Laboratorio de Ciencias: 5 alumnos
- + Literatura Universal: 5 alumnos
- + Conocimiento de la Lengua y las Matemáticas: 1 alumno

1.3. Órganos de gobierno

Unipersonales:

Directora: D^a. Beatriz Aldegunde Carrión

Jefe de Estudios: D. Héctor Gómez Sánchez

Secretaria: D^a. Ana Fernández Bobis

Colegiados:

El Consejo Escolar: Actualmente, el Consejo Escolar está compuesto por:

Equipo Directivo:

- D^a. Beatriz Aldegunde Carrión (Directora y presidenta del Órgano)
- D. Héctor Gómez Sánchez (Jefe de Estudios)
- D^a. Ana Fernández Bobis (Secretaria)

Sector de profesores:

- D^a. M^a Nuria Domínguez Pericacho
- D^a. Teresa Reyes Martín Gutiérrez

Sector de madres y padres:

- D. Fco. Javier Marcos Colmenero

Sector del PAS:

- Sin representación.

Representante municipal:

- D. David Sánchez Tenrero (Excmo. Alcalde de Fontiveros)

Sector alumnado:

- D^a. Laura Barbero Sanchidrián.

En noviembre de este curso tendrán lugar elecciones de Consejo Escolar tras las que esperamos cubrir la totalidad de vacantes sin cubrir y obtener una representación completa de todos los sectores.

El Claustro de Profesores:

Está compuesto por 18 profesores (12 con jornada completa y 6 con jornada parcial (entre ellos, la profesora de religión católica con 5 horas lectivas y las

maestras de PT y AL que tienen su plaza en el CEIP Juan XXIII y completan horario atendiendo las necesidades que pueden en nuestro Centro). De esos 18 profesores, solamente 6 tienen destino definitivo en el Centro, lo que supone el menos del 50% del profesorado. De los profesores restantes, 2 de ellos están en Comisión de Servicios, 1 en expectativa de destino, 1 Funcionario en Prácticas y el resto son 4 interinos con media jornada y 2 con jornada completa. Esto pone de manifiesto la **eventualidad de nuestra plantilla**. A pesar de ello, hasta ahora se puede afirmar que el profesorado de este centro se ha mostrado perfectamente integrado e implicado en la actividad del mismo.

La participación hasta ahora, tanto de los profesores con destino definitivo como el interino, nos ha permitido seguir desarrollando los planes, proyectos y varias actividades propias de este centro con una ya larga trayectoria, como son nuestra revista 'El Tintero', el día de centro, la semana de la lectura, la jornada cultural de puertas abiertas, torneos

deportivos, plan TIC, planes de mejora, Plan de Formación en centros, Plan de Renaturalización de Patios Escolares, Concurso de videos del Plan de Seguridad y Confianza Digital, los PIE (Proyectos de Innovación Educativa) etc.

1.4. Órganos de coordinación

Departamento de Orientación

Cuenta actualmente con la Orientadora y Jefa del Departamento, D^a. Margarita Peralo Bueno y las profesoras de PT y AL del CEIP Juan XXIII que completan su horario en nuestro Centro (D^a. Caridad Miguel y D^a. Marta Hernando, respectivamente).







Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

La Jefa de este Departamento es D^a. M^a Nuria Domínguez Pericacho, profesora y también Jefa del Departamento de Francés.

Departamentos Didácticos

Solamente contamos con los siguientes

Departamentos Didácticos:

-  Biología y Geología
-  Francés
-  Geografía e Historia
-  Inglés
-  Lengua Castellana y Literatura
-  Matemáticas
-  Tecnología

Siguiendo las directrices establecidas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, las materias sin departamento que sean impartidas por un profesor que ostente el cargo de jefatura de algún departamento didáctico, serán adscritas a dicho departamento. Es el caso de Latín, Música, Economía, Plástica y Cultura Clásica. Esta adscripción puede cambiar de un curso para otro y estará contemplada en la Propuesta Curricular. En concreto, este curso la situación es la siguiente:

- ✚ Latín queda adscrita al departamento de Francés.
- ✚ Física y Química está adscrita al departamento de Biología y Geología.
- ✚ Economía. Este curso queda adscrita al departamento de Tecnología.
- ✚ Cultura Clásica. Se adscribirá al departamento de Lengua.
- ✚ Valores Éticos: Se adscribe al departamento de Orientación.
- ✚ Religión: Se adscribe al departamento de Geografía e Historia.
- ✚ Control y Robótica: Se adscribe al departamento de Tecnología.
- ✚ Plástica: Adscrita al departamento de Geografía e Historia.
- ✚ Educación Física: Adscrita al departamento de Geografía e Historia.
- ✚ MAE y Religión: Adscritas al departamento de Geografía e Historia.

Además contamos con Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y Departamento de Orientación como se ha indicado anteriormente.

1.5. Personal no docente

Como personal laboral, contamos con una auxiliar administrativa sin destino definitivo, D^a. Beatriz Panero Míllara, que se incorporó el 1 de septiembre de 2008. Por otro lado, también contamos con un ordenanza con destino definitivo, D. Javier Calvo Gutiérrez y una plaza vacante de ordenanza sin cubrir actualmente.

La limpieza del Centro es realizada a través de una contrata de la empresa Aralia, ajena por tanto a la gestión del centro y dependiente de la Junta de CYL.

1.6. Comisión de coordinación pedagógica

La Comisión de Coordinación Pedagógica tiene fijada su reunión los miércoles de 16:00 a 17:00 horas, de forma general.

La CCP está formada por todos los Jefes de Departamento, el Jefe de Estudios y la Directora como presidenta. Su secretaria actual es D^a María Prieto Martín. (Jefa a su vez, del Departamento de Geografía e Historia)

1.7. Tutores

Cada grupo tiene asignado un/a tutor/a con el que comparte su hora de tutoría dentro del horario lectivo. El criterio fundamental de nombramiento de tutores ha sido que el profesor imparta clase a todo el grupo, además de la disponibilidad horaria del profesorado.

Durante este curso los tutores de los grupos y sus de atención a padres son los siguientes:

GRUPO	TUTORES	DÍA / HORA
1º ESO	Dª María Prieto Martín	MIÉRCOLES
		4ª HORA 12:25 – 13:15
2º ESO	Dª Pilar Vázquez Labajos	LUNES
		2ª HORA 10:15 – 11:05
3º ESO	Dª Sofía Estévez Colmenero	MIÉRCOLES
		3ª HORA 11:10 – 12:00
4º ESO	Dª Mª Ascensión Blanco Fraile	VIERNES
		4ª HORA 12:25 – 13:15
DPTO. ORIENTACIÓN	Margarita Peralo Bueno	
		CITA PREVIA

El Departamento de Orientación coordinará la labor de los tutores. La Orientadora mantendrá reuniones de coordinación semanales con los tutores para hacer seguimiento del Plan de Acción Tutorial, facilitándoles materiales y documentación sobre sus funciones, legislación, normas de funcionamiento, orientación escolar y profesional, acción tutorial por sesiones, etc. Asimismo, asesorará en la resolución de conflictos en el aula, propondrá actividades concretas de las que cada

tutor seleccionará las que considere más idóneas para trabajar con su grupo. El Jefe de Estudios asistirá a estas reuniones cuando sea necesario y mantendrá reuniones semanales con la orientadora para coordinar la acción tutorial.

Las reuniones del Departamento de Orientación con los tutores están reflejadas en los horarios de los correspondientes profesores, quienes son los transmisores de la información necesaria para el seguimiento académico y personal de los alumnos.

Además cada tutor tiene en su horario individual una hora complementaria fijada para la atención a los padres (ver cuadro superior).

Al comienzo de cada curso llevamos a cabo varias reuniones que creemos que son imprescindibles para establecer las bases de un adecuado desarrollo de la labor de los tutores:

- ❖ Reunión de Jefatura de Estudios, Orientación y tutores antes del comienzo de las clases:
Entrega del material de tutoría: horario del grupo;

profesorado, funcionamiento del centro, orientaciones de promoción y titulación, previsión de evaluaciones, lectura-comentario del Reglamento de Régimen Interior, etc.; Preparación de la sesión de acogida. Se celebró el 11 de septiembre.

- ❖ Reunión del equipo directivo, tutores y familias: Entrega de la guía informativa para las familias, calendario escolar, orientaciones didácticas, horas de atención a padres, características de los grupos, previsión de las evaluaciones, visita a las instalaciones del Centro etc. Se celebró el día 29 de septiembre para todos los cursos.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Todas las actividades que los distintos Departamentos han incluido en sus programaciones, aparecen recopiladas en la

Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, que se adjunta con el resto de las Programaciones Didácticas. Asimismo, están reflejadas también en el Documento de Organización del Centro (DOC) que se adjunta como Anexo.

Queremos destacar la importancia que desde este centro damos la actividades complementarias y extraescolares, ya que consideramos que son un elemento fundamental en la formación integral de nuestros alumnos. Sobre todo, teniendo en cuenta que por las características socioculturales del entorno rural en el que nos encontramos, muchos alumnos apenas tienen la posibilidad de salir fuera de sus pueblos y conocer otras zonas, culturas, etc.

Por ello, desde el centro trataremos siempre de impulsar todas aquellas actividades complementarias y extraescolares que puedan resultar interesantes para nuestro alumnado y que

supongan el menos coste posible, tanto para ellos como para el centro.

3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

3.1. Transporte escolar

Un elevado porcentaje del alumnado de este centro procede de los pueblos de la comarca. Por esa razón, disponemos de seis rutas de transporte escolar, que son las siguientes:

RUTA	HORA DE SALIDA	HORA DE REGRESO	Nº DE ALUMNOS
Herreros de Suso – Fontiveros	8,35	15:05	4
Duruelo – Fontiveros	8,25	15:05	6
Viñegra de Moraña – Fontiveros	8,25	15:05	8

Cabizuela Fontiveros	-	8,25	15:05	8
Fuentes de Año Fontiveros	-	8,45	15:05	2
Flores de Ávila Fontiveros	-	8,25	15:05	2

EMPRESAS DE TRANSPORTE

1. Ruta Herreros de Suso-Fontiveros (Pasando por Vita, El Parral y Chaherrero).

AUTOBUSES HERMANOS RODRÍGUEZ.

Teléfono: 920 25 28 01

2. Ruta Duruelo-Fontiveros (Pasando por Narros del Castillo, Gimialcón y Salvadiós).

AUTOBUSES HERMANOS RODRÍGUEZ.

3. Ruta Cabizuela-Fontiveros (Pasando por Pedro-Rodríguez, Cabezas de Alambre, Constanzana y Jaraices).

NAVATOUR, S.L. Teléfono: 920 31 40 17

4. Ruta Viñegra de Moraña-Fontiveros (Pasando por Collado de Contreras, Crespos y Rivilla de Barajas).

AUTOCARES GASCH, S.A. Teléfono: 920 30 03 21

5. Ruta Fuentes de Año-Fontiveros (Pasando por Canales, Fuente el Sauz y Bernuy de Zapardiel).

AUTOCARES GALÁN GÓMEZ, S.L. Teléfono: 923 54 12 29 / 659 43 33 01

6. Ruta Flores de Ávila-Fontiveros (Pasando por Villamayor, Cisla y Cantiveros)

AUTOCARES TOURSAN S.L. Teléfono: 923 54 17 97.

Desde el curso 19-20 se integró en nuestra zona de adscripción el pueblo de Viñegra de Moraña por solicitud de los padres, por lo que la ruta que comenzaba en Collado de Contreras se amplió y desde entonces comienza en el citado municipio.

En todas las rutas hay una monitora de acompañamiento de la empresa Eulen que comunica las posibles incidencias que puedan producirse en las mismas.

Todas las rutas las compartimos con el Colegio Público Juan XXIII de Fontiveros.

3.2. Comedor escolar

Nuestros alumnos ya no son usuarios del comedor escolar. Sin embargo, los alumnos del Colegio sí lo son y las instalaciones de comedor y cocina que precisan están en nuestro edificio. Por ello, aunque no disponemos de ese servicio complementario como tal, debemos garantizar el mantenimiento y buen estado de las instalaciones, así como proveer de luz, agua y calefacción dichas dependencias.

4. ESTADÍSTICA: RESULTADOS ACADÉMICOS DEL CURSO ANTERIOR.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS GLOBALES DEL CURSO 2023/24

CURSO	Nº ALUMNOS	PROMOCIONAN O TITULAN
1º ESO	13	13*
2º ESO	16	15**
3º ESO	13	12***
4º ESO	7	7
TOTAL	49	46

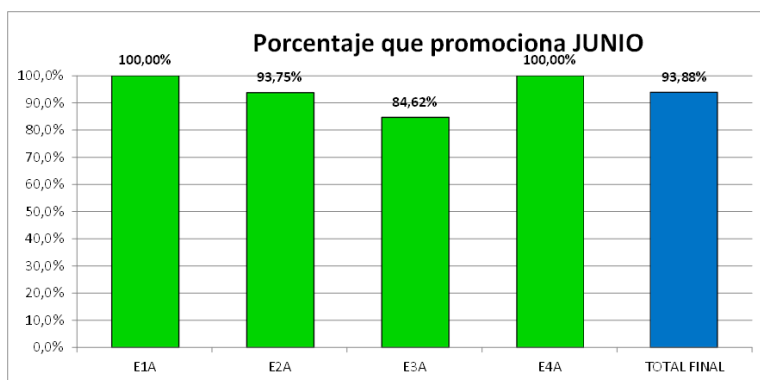
* En 1º ESO un alumno se ha cambiado de centro.

** En 2º ESO un alumno no promociona.

*** En 3º ESO un alumno promociona por imperativo legal pero no se ha matriculado en 4º y 2 alumnos han sido propuestos para realizar FP básica.

El 95,92% de nuestros alumnos promocionaron de curso. Estos resultados son muy buenos.

Los resultados son óptimos en 1º y 4º ESO con un 100% de promoción o titulación, siendo 3º el curso con peores resultados, donde 2 alumnos han sido propuestos para realizar FP Básica.



5. CUESTIONES ECONÓMICAS

Debemos tener en cuenta el contexto temporal de los datos económicos, ya que el curso lectivo comenzó el uno de septiembre y el ejercicio económico lo hizo el uno de enero. Por lo tanto, el curso que ahora comienza corresponde al periodo comprendido desde

el último trimestre del ejercicio económico del año 2024.

Para este curso el objetivo fundamental es el Mantenimiento Operativo del Centro teniendo en cuenta que los gastos previstos son superiores a los del pasado curso debido al incremento de los precios en suministros y costes y a que el centro ha dejado de contar con los ingresos que recibía para el mantenimiento de las instalaciones del comedor.

Gastos previstos. Objetivo 1 ‘Mantenimiento operativo del centro’:

Se incluyen los gastos generales (por curso escolar, no por ejercicio) de funcionamiento del Centro:

- Suministros (Gasóleo, Luz, gas y agua): 21.900€. Se estima el incremento en base a la subida de tarifas de suministro eléctrico y de gasoil.
- Reparaciones (electricidad, albañilería, fontanería, etc): 3.000€

- Reparación y mantenimiento de maquinaria (mant. ascensor, caldera, extintores): 5.000€
- Reparaciones informáticas (incluimos material fungible para la reparación de equipos y adquisición de licencias informáticas): 1.000€.
- Material de oficina: 4.500€ (incluye la impresión de la Revista del centro 'El Tintero', papel y fotocopias, cuyo precio también ha sufrido un incremento).
- Comunicaciones (teléfono y ASDL): 1.000€
- Jornada de Puertas Abiertas = 1.000€
- Realización de actividades complementarias y extraescolares: *En general, el Centro realiza la intermediación en la contratación de autocares para la realización de actividades extraescolares y los alumnos soportan el gasto de los mismos. El centro corre con los gastos de dietas para los profesores según la cuantía que se aprobó en el Consejo Escolar del día 23/01/2002 y revisadas en el Consejo Escolar de 18/01/2012. Intentaremos llevar a cabo*

todas aquellas actividades extraescolares cuyos gastos podamos afrontar, teniendo en cuenta el aspecto formativo y enriquecedor de las mismas. Gastos por Actividades Extraescolares = 2.500€.

Quedan pendientes las siguientes obras y reformas, pero por su envergadura tendrían que ser ejecutadas por la Dirección Provincial:

- ✓ Reparar las humedades y pintura de la biblioteca y claustro.
- ✓ Reparación de la ventana abatible del techo acristalado del claustro.

Cabe destacar la colaboración del ayuntamiento en el mantenimiento de las buenas condiciones del patio tras el inicio del proyecto de Renaturalización de Patios Escolares (REACT.UE).

6. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2024/2025

Para la concreción de los siguientes objetivos hemos tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Final del curso 23/24. Por otro lado, han sido valorados y aprobados en la sesión de claustro de 10 de septiembre:

1. Seguir potenciando la visibilidad del centro a través de la página web, redes sociales, de la revista El Tintero y la participación en distintos proyectos y actividades que se convoquen que nos permitan obtener fondos para mejorar la calidad de nuestros servicios. Realizar un reparto de los proyectos de centro en septiembre para centralizar y optimizar el trabajo y rendimiento de cada profesor en un área y darle continuidad a lo largo del curso.
2. Diseñar un Plan de Lectura en el que se propongan actividades innovadoras junto con el

mantenimiento de otras que ya forman parte de la trayectoria del centro (concursos literarios, #dóndeleo o similar, revista escolar, EscapeRoom, club de teatro...)

3. Potenciar la biblioteca dotándola de más recursos tecnológicos y orientados hacia la inclusión total del alumnado. Para lograrlo, aparte de todas las medidas y actividades incluidas en nuestro Plan de Lectura, el centro participa en la convocatoria de “Proyectos de mejora para transformar la biblioteca del centro en una biblioteca escolar de futuro. **Bibliotecas 2030**”.
4. Renovar el Catálogo de servicios del Centro.
5. Fomentar la participación del profesorado en el Plan de Formación de Centro.
6. Continuar con el itinerario TIC de formación del profesorado en nuestro plan de centro
7. Iniciar la formación del profesorado en IA para poder transmitirlo al alumnado.

8. Continuar con el Plan de Acogida al contexto digital del centro tanto para profesorado, como para alumnado y familias. Consolidar la aplicación STILUS como método de comunicación con las familias.
9. Continuar con el impulso en el uso de las TIC en toda la comunidad educativa del centro.
10. Mantener la acogida al entorno TIC del centro, sobre todo en el alumnado nuevo (1º ESO) y familias y profesorado nuevo. Realizar una sesión formativa acerca del uso de herramientas digitales para que los padres puedan acceder convenientemente a las comunicaciones y aplicaciones relacionadas con sus hijos.
11. Sustituir los equipos obsoletos y seguir obteniendo recursos a través de nuestra participación en Proyectos de Innovación Educativa y convocatorias de proyectos de la Junta.

12. Seguir fomentando e insistiendo en la participación de las familias en la vida del centro. Integrar y visibilizar la figura de los abuelos y de nuestros mayores en las actividades del instituto.
13. Conseguir cubrir el 100% de las vacantes en las próximas elecciones de Consejo Escolar.
14. Mantener nuestro premio anual de convivencia para fomentar la convivencia intergrupala de los alumnos más allá del propio grupo y evitar posibles situaciones de aislamiento.
15. Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro, a través de la Junta de delegados y manteniendo e impulsando actividades motivadoras como son:
 - Los retos matemáticos.
 - El concurso de tarjetas navideñas.
 - Concursos literarios
 - Patios dinámicos y torneos deportivos.

16. Continuar manteniendo reuniones periódicas con los monitores de transporte escolar para detectar posibles problemas o incidencias. Difundir el protocolo y el documento para que las familias autoricen la recogida de alumnos de transporte en horario lectivo.
17. Mantener actualizadas y dinamizadas nuestra página web y las redes sociales.
18. Mantener el estado del patio. Mejorar la limpieza y el mantenimiento de este e insistir en la limpieza semanal y el vaciado diario de las papeleras.
19. Fomentar la cultura de protección medioambiental.
20. Actualizar los documentos institucionales de acuerdo a la normativa vigente.
21. Intentar poner en funcionamiento el programa Erasmus+.
22. Potenciar el uso del laboratorio de idiomas.
23. Revisión del funcionamiento del aula de trabajo. Estudiar su sustitución por un sistema de

contratos con el alumno. Implicará la modificación del RRI. Será sometido a la aprobación del claustro y consejo escolar e incluido en el Plan de convivencia.

24. Revisión del RRI en lo referente a asistencia de los alumnos al Instituto si no participan en las actividades complementarias y extraescolares que se realizan en horario lectivo. Diseñar de un carné por puntos en el que los alumnos puedan sumar y restar puntos en función de su participación en las actividades complementarias y extraescolares propuestas desde el centro. Los alumnos que no alcancen un mínimo de puntos se verán privados de la posibilidad de asistir a la excursión de final de curso u otra que se considere oportuna por parte del claustro. Recordar a los padres con la suficiente antelación la necesidad de participar en estas actividades ya que a través de todas ellas se imparte contenido curricular.

7. PLANES Y PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO

Durante el presente curso llevaremos a cabo los siguientes planes y proyectos:

- ❖ Plan de Formación en Centros. Durante el presente curso llevaremos a cabo las siguientes actividades de formación:
 - ONDA SAN JUAN, RADIO ESCOLAR Grupo de Trabajo 2024/2025.
 - VIDEOS CORTOS DIDÁCTICOS Grupo de Trabajo 2024/2025.
 - INTERNACIONALIZACIÓN Y PROYECTOS E-TWINNING/ERASMUS + Seminario 2024/2025.
 - ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES AL NUEVO DISEÑO CURRICULAR. Seminario 2024/2025.

- ❖ Programa RELEO PLUS.
- ❖ Programa de educación ambiental LIFE-Duero.
- ❖ Programa Adaptación Climática a través de la Renaturalización de los Patios de los Centros Educativos Públicos de Castilla y León financiada por REACT-UE.
- ❖ Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche. (Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural).
- ❖ Programa Patios Dinámicos (dentro del Plan de Convivencia) (Adaptado a la situación sanitaria).
- ❖ Programa Hermano Mayor (dentro del Plan de Convivencia).
- ❖ Plan DIGITAL.
- ❖ Concurso de videos del Plan de seguridad y Confianza Digital.
- ❖ Plan de Refuerzo y Recuperación.

- ❖ Proyectos Innovación Educativa (PIE Filma)
- ❖ Programa E-Twinning.
- ❖ Proyecto Radio Escolar (Vinculado al Proyecto CompDigEdu)
- ❖ Proyecto Huerto Escolar (Vinculado al Proyecto de Renaturalización de Patios)
- ❖ Programa Testimonio Víctimas del Terrorismo.
- ❖ Programa Escuela 4.0.

8. DOCUMENTACIÓN ANEXA

- + Anexo I: Documento de organización del Centro. (DOC)
- + Anexo II: Plan de Convivencia.
- + Anexo III: Plan de Acogida del Alumnado inmigrante y minorías.
- + Anexo IV: Plan de Acción Tutorial.

- ✚ Anexo V: Plan de Orientación Académica y Profesional.
- ✚ Anexo VI: Plan de actividades del Departamento de Orientación.
- ✚ Anexo VII: Plan de Lectura.
- ✚ Anexo VIII: Plan Digital.
- ✚ Anexo IX: Plan de Formación en Centros.
- ✚ Anexo X: Programación de actividades complementarias y extraescolares.
- ✚ Anexo XI: Plan de Atención a la Diversidad.
- ✚ Anexo XII: Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
- ✚ Anexo XIII: Estadística 23/24. Informe final de resultados. (Ya enviado a la DP).
- ✚ Anexo XIV: Planes de Refuerzo y Recuperación.
- ✚ Anexo XV: Evaluación Extraordinaria.

DILIGENCIA DE APROBACIÓN:

La presente Programación General Anual ha sido y aprobada por el Claustro (en los aspectos curriculares y relacionados con la planificación y organización docente) con fecha 23 de octubre de 2024 e informada en Consejo Escolar y aprobada por la Directora del Centro a 25 de octubre de 2024.

En Fontiveros a 25 de octubre de 2024.

Fdo.: Beatriz Aldegunde Carrión
Directora del IESO San Juan de la Cruz